



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2017-00430-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022). Al Despacho para proveer, con solicitud de aclaración.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

Para todos los efectos a que haya lugar, por ser procedente se corrige el número de radicación del proceso que se insertó en el auto del 24 de enero de 2022, publicado mediante estado dentro del presente asunto, en el sentido de indicar que la audiencia programada para el 26 de abril de 2022 a las 2:30 p.m., corresponde al proceso con radicado 2017- 430.

Notifíquese,

MARCOS JAVIER CORTÉS RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 012 Hoy 01 de febrero de 2022.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

MMG

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Díaz

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2870c0b3bd4e88e10142398b6a55cb53094b337127c7590a7e5a9f0a4c723217

Documento generado en 31/01/2022 07:20:37 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>